

Año LXXXV. urtea

288 - 2024

Enero-abril

Urtarrila-apirila



Príncipe de Viana

SEPARATA

Historia y memoria: un nuevo máster universitario en la UPNA

Fernando Mendiola Gonzalo, Inés Gabari Gambarte

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXV · n.º 288 · enero-abril de 2024
LXXXV. urtea · 288. zk. · 2024ko urtarrila-apirila

ARTE / ARTEA

Eristain, solar de los Solchaga y sus pinturas murales. Estudio del contexto histórico y de las pinturas murales de San Juan Bautista de Eristain
Eneko Tuduri Zubillaga 9

Estudio histórico artístico: *La heroína. El alegato de Ana de Velasco*
Amaia Vicente Osete 51

HISTORIA

Joinville y *Janville*, franceses en Navarra (1255-1294)
M.ª Raquel García Arancón 89

Suicidio y superstición en la Navarra del siglo XVI.
Muerte y desaparición de Tomás de Berrizaun
Koldobika Sáenz del Castillo Velasco 115

La (otra) historia real del padre Ayestarán
Pilar Gil Molina 129

LITERATURA

Saiz-Calderón y los escritores navarros de hace un siglo
Miguel José Izu Beloso 153

SOCIOLINGÜÍSTICA / SOZIOLINGUISTIKA

Elementos discursivos con resonancia social para el fomento de una lengua regional o minoritaria: el caso de la lengua vasca en Navarra
Xabier Erize Etxegarai, Carlos Vilches 177

DERECHO / ZUZENBIDEA

Historia, cultura y derecho del Camino de Santiago en Navarra
Juan Cruz Alli Aranguren 209

Sumario / Aurkibidea

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2023 / 2023ko LANAK ETA EGUNAK

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales
y jurídicas, leídas en 2023

(Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación)

237

Autores navarros en castellano, año 2023

Mikel Zuza Viniegra

245

2023, euskarazko nafar literatura feminizatzen hasi zen urtea?

Ángel Erro Jiménez

249

Desvelando otras liturgias. Cuando la dimensión humana se contempla
como esencial en el trabajo profesional en arte

Mireya Martín Larumbe

255

Noticias sobre etnografía, folclore y cultura tradicional en 2023

David Mariezkurrena Iturmendi

265

Valor y prudencia. Lecciones cinematográficas para el audiovisual navarro

Marga Gutiérrez Díez

275

Historia y memoria: un nuevo máster universitario en la UPNA

Fernando Mendiola Gonzalo, Inés Gabari Gambarte

289

Los días y las horas en la Universidad de Navarra 2023

Yolanda Cagigas Ocejo

299

Entrevista a Dolores Redondo

Alicia Ezker Calvo

309

Discurso pronunciado por Dolores Redondo en la entrega del Premio Príncipe
de Viana de la Cultura 2023

Dolores Redondo

319

Currículums

323

Analytic Summary

327

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak /
Rules for the submission of originals

331

Historia y memoria: un nuevo máster universitario en la UPNA

Fernando Mendiola Gonzalo

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

fernando.mendiola@unavarra.es

<https://orcid.org/0000-0002-8125-295X>

Inés Gabari Gambarte

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

igabari@unavarra.es

<https://orcid.org/0000-0001-8367-7508>

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.288.15>

1. INTRODUCCIÓN

Una vez puesto en marcha durante el curso 2019-2020 el grado en Historia y Patrimonio en la Universidad Pública de Navarra, es evidente que uno de los retos consiguientes era poder ofrecer en esta universidad unos estudios de posgrado que dieran la oportunidad de especialización al alumnado que se graduara ahí.

En este sentido, la puesta en marcha, en este curso 2023-2024, del Máster Universitario en Historia y Memoria (MUHIM) en la UPNA no puede desligarse del inicio del grado en Historia y Patrimonio. Como explicaremos a continuación, la propia orientación del máster, la estructura de su plan de estudios y las competencias desarrolladas tienen mucho que ver con los estudios de grado previamente establecidos.

Sin embargo, este factor, con ser clave, no termina de explicar totalmente la orientación del nuevo máster, para lo cual es necesario tener también en cuenta cuestiones más globales, como la situación de los estudios históricos en los inicios del siglo XXI o el creciente protagonismo de cuestiones relacionadas con las políticas de memoria en nuestras sociedades, y también otras más ancladas en el territorio y la sociedad navarra, como el tejido institucional, asociativo y empresarial en torno a la historia, el patrimonio y la memoria.

En este artículo trataremos de abordar todas estas cuestiones, explicando en primer lugar el proceso que ha llevado al nacimiento de máster universitario, para pasar pos-

teriormente a exponer sus principales objetivos y la estructura del plan de estudios, terminando con una breve referencia a algunas de las bases teóricas sobre las que se ha diseñado.

Es importante además señalar que la puesta en marcha de este máster ha ido acompañada de la oferta de un doble máster, combinado con el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (MUPES), para poder satisfacer así una demanda de buena parte del alumnado, que busca profundizar sus estudios tanto desde el ámbito de la investigación y la gestión de la memoria como de la docencia en enseñanza secundaria.

2. UN PROCESO COLECTIVO CON AMPLIA PARTICIPACIÓN

Si bien, como hemos comentado, la conveniencia de dar continuidad a los estudios de grado era un elemento clave a la hora de plantear la necesidad de un máster universitario relacionado con la historia, este argumento no podía servir por sí mismo ni para garantizar la puesta en marcha del máster, ni tampoco para establecer cuál debía ser la orientación.

Por eso, desde la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación se vio conveniente organizar un foro de reflexión en el que dar cabida a diferentes sectores relacionados con la gestión de la historia y el patrimonio en nuestra comunidad. En el foro, celebrado el 19 de enero de 2022, participaron diferentes tipos de personas y grupos de interés a las que previamente se había hecho llegar un cuestionario en el que se les preguntaba sobre la posible conveniencia, y la orientación necesaria, de un máster sobre estudios históricos en la Universidad Pública de Navarra. En este cuestionario se planteaban cuestiones sobre el interés académico y social de ese título, así como sobre las necesidades del mercado laboral y el perfil formativo de este tipo de estudios. Las y los participantes, además de su presencia ese día concreto, también enviaron por escrito sus respuestas, de cara a una más precisa recogida de sus aportaciones en el documento final de conclusiones.

Por parte de la UPNA estuvieron presentes la vicerrectora de Enseñanzas, la decana de la Facultad y el vicedecano del grado en Historia y Patrimonio, y fue invitado profesorado de diferentes áreas de conocimiento, gran parte de las cuales participan en el grado en Historia y Patrimonio: Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Geografía Humana, Historia e Instituciones Económicas, Historia del Derecho; Didáctica de la Expresión Plástica, Didáctica de la Lengua y Literatura y Didáctica de las Ciencias Sociales, Edafología y Química Agrícola, Estadística e Investigación Operativa, y Sociología Economía, Sociología y Política agraria.

Además, participaron también en el foro representantes de diversas instancias de la administración pública, así como de otros grupos de interés externos (empresas e iniciativas sociales). Por parte del Gobierno de Navarra realizaron sus aportaciones el

director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, la directora del Servicio de Museos, el director del Instituto Navarro de la Memoria, y la directora del Servicio Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio, quienes estuvieron acompañados por la investigadora principal del proyecto Hismedi (Historia y Memoria Digital, Universidad Carlos III), la presidenta de la Fundación Museo Jorge Oteiza, un miembro de la Junta Directiva de CLAVNA Clúster Audiovisual de Navarra, la responsable de asesoría de la empresa Labrit Patrimonio Ondarea, la directora del Museo Etnográfico Reino de Pamplona y presidenta de Ondarezain, y un arqueólogo de Gabinete Trama.

La dinámica de trabajo de este foro de reflexión combinó intervenciones cortas sobre un guion previo de trabajo por parte de las y los participantes provenientes de la administración pública, en un primer bloque, y de empresas e iniciativas culturales, en un segundo bloque. Posteriormente se llevó a cabo una dinámica Philips 66 de trabajo en grupos, cuyos portavoces pasaron a exponer las conclusiones en otra sesión general, a partir de la cual se elaboró un documento de conclusiones que se utilizó posteriormente como herramienta en el grupo de trabajo para la elaboración de la memoria del título.

En relación al interés académico de este tipo de estudios existió un consenso general en torno a la conveniencia de que el grado en Historia y Patrimonio de la UPNA tuviera una continuidad en estudios de máster universitario, tanto para el desarrollo de investigación histórica avanzada a través de tesis doctorales y proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad como para formar a profesionales en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural y políticas de memoria. Sobre este último aspecto, se planteó que los estudios sobre cuestiones relacionadas con la formación y gestión de la memoria histórica tienen todavía un escaso desarrollo en la universidad española, de modo que la posibilidad de que una parte del máster se orientara a esta área le podría convertir en un referente académico a escala estatal.

Este interés académico está, además, muy vinculado a las necesidades del mercado laboral. También en este punto existió un consenso sobre la necesidad de contar con profesionales en un ámbito, el de la mediación del patrimonio histórico y cultural, de demanda creciente y que debe ir mucho más allá de los contenidos turísticos, de manera que puedan hacer frente a diferentes retos en torno a bienes culturales, exposiciones, difusión, gestión de proyectos, patrimonio cultural inmaterial, accesibilidad universal de los equipamientos y contenidos culturales etc.

Respecto a todas estas cuestiones hubo también consenso en el foro en torno a la necesidad de combinar, en el diseño del máster, las tendencias generales observadas en las sociedades europeas de inicios del siglo XXI con las especificidades de las potencialidades y demandas de la sociedad navarra, una sociedad con un rico y variado patrimonio histórico y cultural, cuyas instituciones, guiadas por el Instituto Navarro de la Memoria, se han convertido en un referente a nivel estatal en cuanto a políticas públicas de memoria y también a la hora de incorporar las cuestiones memorialísticas en el mundo de la educación formal e informal, muestra de lo cual es la celebración, en

2022 y 2024, de sendos congresos internacionales sobre «Historia con memoria en la educación» (Gastón & Layana, 2023).

A partir de estas aportaciones el documento de conclusiones del foro recoge una serie de cuestiones sobre las que empezar a trabajar en el diseño de un título de máster universitario en la UPNA en torno al estudio de la historia. Primeramente, se constata que este máster debería dar respuesta a dos grandes demandas que existen en la sociedad navarra en relación con los estudios relacionados con la historia y el patrimonio: por un lado, la formación de personal profesional especializado en la mediación cultural, gestión del patrimonio y políticas de memoria, y por otro la posibilidad de abrir trayectorias investigadoras que puedan dar lugar a publicaciones y tesis doctorales. Además, en relación con la investigación, se plantea la necesidad de buscar un equilibrio entre una oferta amplia que posibilite la investigación en la diversidad de áreas de conocimiento que existen en la UPNA, con un aprovechamiento especial de fortalezas investigadoras de esta universidad que tengan menor presencia en estudios de posgrado en el conjunto de las universidades españolas, como es el caso de los estudios en torno a las memorias e historia públicas.

En consecuencia, se decide plantear al grupo de trabajo encargado de elaborar la memoria del máster una serie de requisitos. Se acuerda diseñar un Máster Universitario de 60 ECTS que pueda ser implantado durante el curso 2023-2024, previa verificación de la ANECA. Se plantea la conveniencia de que, además de una formación común, existan dos vías de especialización, una más dirigida a las herramientas de investigación histórica y otra hacia la mediación cultural y la educación patrimonial. Por otro lado, con relación a esta última, se ve necesario diseñar el máster pensando en que sea compatible con un doble máster que lo combine con el MUPES, de manera que el alumnado pueda obtener ambas titulaciones cursando 90 ECTS. Se señala también la conveniencia de que exista la posibilidad de cursar prácticas curriculares externas que ofrezcan una formación especializada en torno a la mediación cultural, la gestión del patrimonio y de los lugares de memoria. Se prevé, además, la posibilidad de una oferta docente multilingüe, teniendo también en cuenta las posibilidades de cada momento, impulsando también las potencialidades de la internacionalización, sobre todo en el marco del consorcio europeo UNITA, y a partir de acuerdos específicos con la Université de Pau et des Pays de l'Adour, en Francia.

Es con estas directrices con las que la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, a instancias del Vicerrectorado de Enseñanzas, pone en marcha durante la primavera de 2022 un grupo de trabajo para la redacción de la memoria del título, en el que participa profesorado de cuatro áreas de conocimiento de la UPNA vinculadas a la historia y el patrimonio artístico e inmaterial, agentes externos provenientes del Gobierno de Navarra (director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, la directora del Servicio de Museos, el director del Instituto Navarro de la Memoria), así como representantes del alumnado y del Consejo Social de la Universidad.

3. OBJETIVOS, PERFIL DE EGRESO Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

A partir de todas estas reflexiones y aportaciones, la elaboración de la memoria del máster incluye tanto una serie de objetivos generales, como otros específicos en función de las líneas de especialización contempladas, cuestión esta sobre la que volveremos posteriormente a la hora de especificar la estructura del plan de estudios.

Estos objetivos generales, recogidos en el cuadro 1, están orientados a garantizar una formación avanzada en cuestiones relacionadas con la historia, la memoria y el patrimonio, no solo para establecer las bases desde las que emprender futuras investigaciones especializadas sino también con la finalidad de planificar y desarrollar proyectos educativos en ámbitos formales e informales, orientados a diferentes públicos.

Cuadro 1. Objetivos generales del máster

Objetivos	
1	Proporcionar a los futuros y futuras profesionales de la gestión y la mediación cultural el conocimiento y dominio de los desarrollos teóricos más recientes relacionados con la construcción y dinamismo de las memorias colectivas.
2	Posibilitar la participación del alumnado en dinámicas de iniciación a la investigación sobre historia, memoria y patrimonio empleando diversas herramientas especializadas.
3	Capacitar a los y las futuras profesionales para la planificación de diferentes usos sociales del territorio y el patrimonio y para la participación en tareas de gestión de instituciones depositarias de documentación histórica o bienes culturales.
4	Dotar al alumnado de habilidades especializadas para la educación patrimonial dirigida a múltiples destinatarios y desarrollada en diversidad de entornos.

Fuente: Memoria verificada del MUHIM: https://www2.unavarra.es/gesadj/Estudios/master/historia-memoria/memoria_historia_memoria_2023.pdf

En esa dirección, mediante el desarrollo una estructura abierta de plan de estudios, se pretende conseguir básicamente tres perfiles de egreso, dos de ellos más vinculados a cada una de las dos vías de especialización, y un tercero de carácter mixto.

El primero de ellos es el investigador, orientado a continuar la actividad investigadora, bien en instituciones públicas o privadas o bien directamente en la universidad, en proyectos de transferencia del conocimiento o mediante la realización del doctorado. El segundo está directamente relacionado con la educación patrimonial, tanto en ámbitos formales como informales, de cara a la puesta en marcha de proyectos didácticos en torno a espacios históricos, culturales o lugares de memoria. Por último, el alumnado que no opte por ninguna de las especialidades formará un perfil acorde con la optatividad escogida, articulando competencias relativas a la investigación, la

educación patrimonial y la experiencia práctica en instituciones patrimoniales y de memoria histórica.

De cara al desarrollo de estos objetivos y perfiles de egreso el alumnado cursará 60 ECTS, de los cuales 30 corresponden a dos materias obligatorias, 12 a la realización de un Trabajo de Fin de Máster obligatorio, a los que se sumarán 18 ECTS a elegir entre tres materias optativas, a partir de las cuales pueden también completarse, en función de la vía escogida, dos especialidades concretas.

Las materias obligatorias pretenden ofrecer una formación común en torno la historia, la memoria y el patrimonio. La primera de ellas, «La historia y el patrimonio en el siglo XXI», consta de 12 ECTS, divididos en dos asignaturas, en las que se abordan cuestiones teóricas básicas sobre el desarrollo de la teoría de la historia, las políticas de memoria y el patrimonio en el siglo XXI. En la segunda materia, también obligatoria, con 18 ECTS, y de título «La construcción histórica de la memoria y el patrimonio» se estudia a través de tres asignaturas el proceso de construcción y evolución de memorias públicas e identidades en diferentes épocas históricas, desde la Antigüedad a la Edad Contemporánea, prestando especial atención al papel jugado por elementos como el género, las clases sociales o las diferencias culturales. Además, se analizarán los procesos de patrimonialización, planteando cuestiones básicas relativas a su gestión y conservación.

En cuanto a las líneas de especialización, la primera de ellas, «Herramientas para la investigación histórica» está orientada al desarrollo de competencias ligadas a la investigación histórica desde una perspectiva interdisciplinar a partir de 6 asignaturas de 3 ECTS cada una, de manera que se pueda profundizar en diferentes perspectivas, metodologías y disciplinas (economía, derecho, arqueología, arte y cultura, historia social y fuentes orales).

La segunda línea de especialización está relacionada con la educación patrimonial, y solamente se ofrece actualmente para el alumnado que quiere cursar el doble máster MUHIM-MUPES, ya que a través de estos 18 ECTS se avanza en el diseño e implementación de herramientas didácticas en torno a la historia, la memoria y el patrimonio en diferentes espacios y entornos, tanto en la educación formal como en la informal, en relación con el desarrollo de proyectos de mediación cultural en archivos, museos o centros de interpretación, prestando una atención especial a la formación en competencias destinadas a proyectos didácticos en educación secundaria.

La tercera materia optativa «Prácticas externas en instituciones patrimoniales» consta de un Practicum de 12 ECTS que permite al alumnado formarse en entidades patrimoniales mediante la realización de tareas relacionadas con la gestión y la mediación cultural. El alumnado que opte por cursar el máster sin especialización podrá compaginar las prácticas curriculares en instituciones patrimoniales con asignaturas optativas que resulten de su interés.

4. UN MÁSTER SOBRE HISTORIA Y MEMORIA EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI

Excede de las intenciones y posibilidades de este espacio plantear las bases teóricas de un título a la fuerza amplio y diverso. Sin embargo, es importante señalar que en su estructura y orientación podemos apreciar una cierta continuidad con las bases sobre las que se diseñó el grado en Historia y Patrimonio en esta misma Universidad Pública de Navarra (Mendiola & Wilhelmi, 2022), unas bases que tienen como referencia las recientes transformaciones en la teoría de la historia en el siglo XXI, algunas de las cuales nos parece conveniente mencionar ahora.

En primer lugar es necesario de nuevo poner de manifiesto la centralidad de la interdisciplinariedad, un rasgo que tiene que ver con la concepción holística del patrimonio que atraviesa el diseño del grado, y también con la formación investigadora, presentando al alumnado en la oferta de optatividad una amplia gama de herramientas que engloban el arte, la historia cultural, el derecho, la oralidad, la economía y la arqueología, con una serie de asignaturas que posibilitarán al alumnado no solamente iniciarse en una especialidad concreta, sino también tener conocimientos elementales relacionados con las diversas metodologías, algo que puede ser de suma utilidad en su carrera investigadora y profesional.

Además, esta formación en historia está también anclada en los debates actuales sobre teoría del conocimiento histórico, unos debates en los que existe ya cierto consenso en torno a la naturaleza situada del conocimiento científico, y por lo tanto también histórico. Un máster en el que los estudios sobre memoria tienen un papel central no puede obviar que la investigación parte de diferentes relaciones individuales y colectivas con el pasado. Es de esa pluralidad de relaciones, en las que se entrelazan cuestiones familiares, estéticas, morales y políticas de donde parte el estudio científico sobre el pasado, un estudio en el que las relaciones epistemológicas deben tener un protagonismo clave (Paul, 2016 y 2022).

Esa primacía de las relaciones epistemológicas con los procesos de transformación social explica la necesidad de que la historia, como disciplina científica, supere, integrando también sus aportaciones, los postulados del giro narrativo que dominó las ciencias sociales a finales del siglo XX, de manera que pueda contribuir al conocimiento de su objeto de estudio a partir de producciones justificadas racionalmente y dotadas del mayor nivel posible de autoridad epistémica, tal y como se plantea desde la filosofía posnarrativista de la historiografía (Kuukkanen, 2019).

Otra de las cuestiones centrales a la hora de diseñar las asignaturas del máster tiene que ver con la delimitación temporal y espacial de las asignaturas. Por un lado, el carácter teórico y metodológico del máster ya implicaba rechazar la existencia de unidades o identidades territoriales como elementos esenciales o atemporales que atraviesan el curso de la historia, dificultando su comprensión (Berger, 2022). En este sentido, y dando continuidad a los criterios establecidos en el grado en Historia y Patrimonio, se ha apostado por los análisis de larga duración y por adaptar la escala del objeto de estudio

a las preguntas científicas, combinando las aportaciones de la microhistoria y la historia global, en una suerte de «juego de escalas» (De Vries, 2019) o incluso en una apuesta por una historia sin escalas (De Vito, 2019).

Esta apuesta por combinar la finura y el detalle del análisis micro con las grandes preguntas y retos globales nos puede ayudar a que la construcción del conocimiento histórico pueda realizar sus aportaciones propias a los grandes retos a los que se enfrenta el mundo actual (Fontana, 2012; Guldi & Armitage, 2016).

No son tareas fáciles en un mundo incierto como el actual. Sin embargo, creemos que la puesta en marcha este curso 2023-2024 del Máster Universitario en Historia y Memoria y también del doble máster en Historia y Memoria y Profesorado de Enseñanza Secundaria pueden ser pequeñas aportaciones en esa dirección, no solo de cara al desarrollo de la investigación histórica, sino también al diseño y puesta en práctica de políticas de memoria y a la adecuación de la enseñanza de la historia a la realidad y preocupaciones del alumnado.

5. LISTA DE REFERENCIAS

- Berger, S. (2022). *History and Identity. How Historical Theory Shapes Historical Practice*. Cambridge University Press.
- De Vito, Ch. (2019). History without scale: the micro-spacial perspective. *Past & Present*, s. 14, 348-372.
- De Vries, J. (2019). Playing with Scales: The Global and the Micro, the Macro and the Nano, *Past & Present*, s. 14.
- Fontana, J. (2012). Espacio global y tiempo profundo: nuevas corrientes de la historia. *Tiempo y Sociedad*, 7, 5-17.
- Gastón, J. M. & Layana, C. (2023). *Historia con memoria en la educación. I Congreso Internacional*. Gobierno de Navarra.
- Guldi, J. & Armitage, D. (2016). *Manifiesto por la historia*. Alianza.
- Kuukkanen, J. (2019). *Filosofía posnarrativista de la historiografía*. Institución Fernando el Católico.
- Mendiola, F. & R. Wilhelmi, M. (2020). De escalas, tiempos y cultura: grado en Historia y Patrimonio por la UPNA. *Príncipe De Viana*, 276, 289-304.
- Paul, H. (2016) *La llamada del pasado. Claves de la teoría de la historia*. Institución Fernando el Católico.
- Paul, H. (2022). *Historians' Virtues From Antiquity to the Twenty-First Century*. Cambridge University Press, Elements in Historical Theory and Practice.

6. ANEXO I

Estructura del plan de estudios del Máster Universitario en Historia y Memoria (UPNA)

Carácter	Materia	Asignatura	ECTS
Obligatorio	La historia y el patrimonio en el siglo XXI	Territorio, Patrimonio y Memoria	6
		La Historia y la Memoria en el siglo XXI: Renovación Historiográfica y Políticas Públicas	6
Obligatorio	La construcción histórica de la memoria y el patrimonio	Historia Social y Memorias Subalternas en el Mundo Contemporáneo	6
		Historia, Memoria e Identidad entre la Antigüedad y la Modernidad	6
		Mediación Cultural y Gestión Sostenible del Patrimonio	6
Optativo	Herramientas teóricas y metodológicas para la Investigación Histórica	El Análisis Económico en la Investigación Histórica	3
		Historia, Derecho e Instituciones. Bases Metodológicas	3
		La Oralidad en la Investigación sobre Memoria, Historia y Patrimonio	3
		Arqueología	3
		Metodología para la Investigación en Historia del Arte y Cultura Visual	3
		Instrumentos y Metodologías de la Historia Cultural	3
Optativo	Prácticum	Practicum	12
Obligatorio	Trabajo de Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster	12

